

# EL ROL DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DURANTE LA PANDEMIA Y POST PANDEMIA

## THE ROLE OF INTERNATIONAL ORGANIZATIONS DURING THE PANDEMIC AND POST-PANDEMIC



### Verónica Dardané Gómez López

Estudiante de la División de Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad San Carlos de Guatemala, Sede Occidente

Investigadora independiente

[da.veronica.20@gmail.com](mailto:da.veronica.20@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8993-4517>  
Guatemala



### Joseline Paola Tumax Martínez

Estudiante de la División de Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad San Carlos de Guatemala, Sede Occidente

Investigadora independiente

[tjoselinem.200@gmail.com](mailto:tjoselinem.200@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5860-2547>  
Guatemala

DOI: <https://doi.org/10.5377/umhs.v3i1.15309>

**Recibido:** 17 de junio de 2022

**Aceptado:** 31 de octubre de 2022

## RESUMEN

La pandemia propiciada por la COVID-19 tiene dimensión internacional, puesto que ha afectado todos los países principalmente en los ámbitos de salud, educación, economía y trabajo; no respetando fronteras y esparciéndose de forma rápida, el ensayo que a continuación se formula tiene como fundamento dar a conocer el papel o rol que fungieron las *Organizaciones Internacionales* durante la pandemia y lo que se espera de ellas post

pandemia, dentro de las organizaciones con mayor relevancia por su labor destacan la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en conjunto con el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), las cuales son encargadas de velar por el control y mitigación del virus a nivel mundial y en Centroamérica. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) que es la encargada de hacer frente a la COVID-19 directo desde el punto del mundo del trabajo; la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, velando por la continuidad de la educación de los niños y niñas, debido a que por la pandemia no pueden asistir a clases presenciales aún; y el Banco Mundial, a través del apoyo brindado por medio de préstamos y créditos a los países para mitigar el descenso económico ocurrido a raíz de la pandemia. Estas organizaciones mantuvieron una colaboración sinérgica durante la pandemia y participaron en el control de la pandemia en los distintos ámbitos antes expuestos.

**PALABRAS CLAVE:** Pandemia, Internacional, efectos, organización, intereses.

## ABSTRACT

The pandemic caused by COVID-19 has an international dimension, since it has affected all countries mainly in the health areas, education, economy and work; not respecting borders and spreading quickly, the essay that is formulated below is based on making known the role it played by International Organizations during the pandemic and what is expected of them post-pandemic, within



the organizations with the greatest The World Health Organization and the Pan American Health Organization, together with the Central American Integration System, stand out for their work, which are in charge of ensuring the control and mitigation of the virus worldwide and in Central America; the International Labor Organization, which is in charge of dealing with COVID-19 directly from the point of view of the world of work; the United Nations Organization for Education, Science and Culture, ensuring the continuity of the education of boys and girls, because due to the pandemic they still cannot attend face-to-face classes; and the World Bank, through the support provided through loans and credits to the countries to mitigate the economic downturn that occurred as a result of the pandemic. These organizations-maintained synergy collaboration during the pandemic and participated in the control of the pandemic in the different areas described above.

**KEY WORDS:** Pandemic, International, effects, organization, interests.

El impacto que ha generado la pandemia de la COVID-19 en la sociedad, trajo como consecuencia grandes cambios en el estilo y en la forma de vivir de cada persona, afectándolos, tanto económicamente, como saludablemente y de la misma forma trajo consigo un cambio en el estilo de vida.

Las organizaciones internacionales fueron creadas con el fin de resolver de forma conjunta desafíos que enfrentan los Estados; en la actualidad, dichas organizaciones se ven afectadas de igual forma por la pandemia de la COVID-19, puesto que, se convirtió en una emergencia de salud pública a nivel internacional y alarmante por el retroceso que se genera en todos los avances que construyeron

durante años y, de la misma forma ha retenido todos los proyectos que se tenían a futuro.

Esto generó grandes tasas de desempleo, la caída de sueldo e ingresos, complicaciones psicológicas, sanitarias y en algunos casos cambios políticos de forma drástica. Por lo que cada organización internacional se vio en la necesidad de crear nuevas estrategias de incidencia que le permitan adaptarse y coadyuvar en el desarrollo de los países durante la pandemia y sobre todo establecer cuál sería el rol o el punto de enfoque que jugarían después de la pandemia.

La pandemia de la COVID-19 era impredecible para el mundo y dentro de este, las organizaciones internacionales no lo tenían previsto, muchas de estas organizaciones se vieron en la necesidad de generar cambios drásticos que se les fueron impuestos a las personas para buscar una forma de protegerlas y de la misma forma para poder combatir la pandemia a nivel internacional, ya que esta afecta de forma radical a todo el mundo.

Para poder enfrentar lo que la pandemia de la COVID-19 ha dejado en el mundo, las organizaciones internacionales tendrán un rol muy importante dentro de la sociedad y también dentro de la comunidad internacional ya que brindaran diferentes soluciones o diferentes formas de coadyuvar de forma conjunta con otras organizaciones para que de esta forma se puedan buscar la solución a diferentes ámbitos como lo es en la estabilidad económica, en la educación, en la salud, el desempleo, entre otras.

Por lo que el presente artículo tiene como objetivo determinar el rol de las organizaciones internacionales durante la pandemia y el rol que tendrán después de la pandemia dentro de nuestra sociedad, mediante una revisión bibliográfica y análisis crítico que permita establecer consecuentes razonados y con ello, obtener visiones más globales



de la situación.

Al hablar de organizaciones internacionales se hace referencia a lo que explica Medina (Como se citó en Calduch, 1991) a “todo grupo o asociación que se extiende por encima de las fronteras de un Estado y que adopta una estructura orgánica permanente” (p.7). Una organización internacional es aquella constituida por sujetos de Derecho Internacional Público, bajo la regulación de normas internacionales y con presencia internacional, adoptando miembros que proceden o forman parte de distintos Estados, haciendo que no exista un derecho interno al cual someterse, a diferencia de los grupos u organizaciones nacionales, en los cuales todos sus miembros son parte del mismo Estado.

Las Organizaciones Internacionales nacen por el conjunto de intereses comunes que se han de afrontar en conjunto con diferentes Estados y de la misma forma ante la necesidad que existe de crear un órgano que pueda complementar y contrarrestar las limitaciones que existen ante las divisiones interpuestas por las fronteras de cada país, buscando apoyar a los Estados de forma igualitaria, en situaciones que lleguen a afligir y que no puedan ser controladas de forma interna, un claro ejemplo de esto es ante la presencia de una pandemia.

Una pandemia es un brote epidémico o la propagación de una enfermedad a nivel mundial, tal propagación debe ser tan fuerte que se traslade de un sector geográfico a otro y sobre todo debe de tener un alto grado de infectividad, siendo transmitida de portador a portador, convirtiéndose entonces en una emergencia de salud pública internacional, considerando que una pandemia conlleva una situación preocupante en la cual una enfermedad aparece de forma inesperada y se extiende, con una incidencia reiterada y elevada alrededor del mundo.

Precisamente debido a este carácter

transnacional, que no respeta fronteras, las pandemias suponen retos esencialmente – internacionales- o –globales-. De forma complementaria a la imprescindible adaptación local, se necesita articular una colaboración internacional efectiva, y para ello es esencial que exista una adecuada coordinación de acciones. (Martín y Gorgojo, 2020, p.3)

El año 2020 es protagonista de una pandemia por el brote de la enfermedad por coronavirus 2019 o bien COVID-19, el cual es un síndrome respiratorio que tuvo sus inicios a finales del año 2019 en la ciudad de Wuhan, China; para luego darse cuenta que la enfermedad era altamente contagiosa y que se expandía a un paso aligerado de persona a persona y cruzando fronteras, por lo que en el mes de abril del presente año la Organización Mundial de la Salud determinó que la COVID-19 era una pandemia.

La COVID-19 significó desde su aparición en 2019, una suma alta de infectados y más de un millón de muertes a nivel mundial, sin embargo, también afectó a cada país de forma interna, en temas como educación, económica y trabajo, llevando entonces a que este suceso fuera declarado por la OMS como una emergencia de salud pública mundial. Como explica Kaul (2003):

En definitiva, ningún país o grupo que actué por sí solo puede hacer frente con eficacia a un riesgo que cruza una frontera nacional, es evidente que los riesgos que se extienden y afectan a múltiples países merecen la atención internacional. Más aún, la acción internacional también puede estar justificada cuando una conmoción de salud pública sufrida por un paso es demasiado grande para que ese país lo resuelva por sí solo. (p.7)

El gestionar esta enfermedad se convirtió en un bien público mundial, ya que los beneficios



resultantes implicarían la trascendencia de fronteras, que al sumar acciones colectivas mundiales se buscaría resolver el problema. Por lo cual se sumaron diferentes organizaciones internacionales a promover y buscar una solución, no únicamente a la enfermedad sino también a las consecuencias que está creando en diferentes ámbitos a nivel mundial.

La pandemia de la COVID-19 se convirtió en un acontecimiento que de alguna forma es inesperado o impredecible para las organizaciones internacionales, por lo que trajo consigo grandes consecuencias y al mismo tiempo se vieron afectadas puesto a que esta generó un gran impacto en ciertos avances que se habían logrado con el transcurso del tiempo tanto en un carácter económico, medio ambiental o político. Es preocupante para las organizaciones internacionales, puesto que la pandemia trajo consigo la caída de los salarios e ingresos o incluso las implicaciones psicológicas y sanitarias y de forma general el retroceso que se produciría como consecuencia de la misma dentro de cada organización. La pandemia de la COVID-19 conlleva a las organizaciones internacionales a verse en la necesidad de reorganizar ciertas instituciones internacionales y renegociar ciertos acuerdos con algunos Estados.

En relación al tema de salud, se hacen presentes las siguientes organizaciones:

*Organización Mundial de la Salud (OMS):* Inicialmente es la Organización Mundial de la Salud (OMS) la Organización Internacional con legitimidad para establecer los protocolos a seguir ante una emergencia de salud pública internacional, aportando los lineamientos y directrices, ante la pandemia de la COVID-19 el bien general vulnerado es la Salud, por lo que fue tomado como el bien de mayor importancia por preservar.

La OMS es la encargada de llevar a cabo todo lo relacionado a la pandemia a nivel

mundial, los objetivos de esta Organización ante la pandemia se vieron reflejados en el *Plan estratégico de preparación y respuesta*, consistiendo en tres objetivos dirigidos a los Estados o partes interesadas, estos son:

- 1) Frenar y detener la transmisión;
- 2) Ofrecer una atención óptima a todos los pacientes, y
- 3) Minimizar el impacto de la epidemia en los sistemas de salud, los servicios sociales y la actividad económica. (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2019, p.5)

Por lo que el actuar de la OMS dentro de la pandemia radica inicialmente con la intención de frenar y erradicar el virus de los países, para evitar que este tuviera un impacto en otros sistemas como economía, trabajo y educación. A medida que la transmisión de la COVID-19 avanzaba a nivel mundial el rol de la OMS era la identificación del virus, la realización de pruebas para detectarlo y sobre todo la búsqueda de un tratamiento rápido que ayudará a los pacientes y a prevenirlo.

La OMS focaliza su actuar en otras instituciones o aglomerados sociales que contribuyeron en el cumplimiento de los objetivos propuestos, dentro de estos estaba la misma sociedad, las comunidades, los gobiernos y las empresas privadas. Su rol en la post pandemia, no se puede determinar a gran escala, sin embargo, uno de los principales objetivos sería la búsqueda de la vacuna de prevención para el virus, de igual forma implementar un enfoque renovado en el sector justicia mundial, buscando mejorar las capacidades de la salud pública principalmente.

En relación a Centroamérica propiamente, se hace presente la Organización Panamericana de la Salud, como organización internacional regional.

*Organización Panamericana de la Salud (OPS):* Se trata de una organización internacional



especializada en salud pública radicada en América, para la búsqueda del acceso a la salud y servicios de calidad de cada persona que lo necesite.

Los miembros de la Organización representan a 51 países y territorios. Bajo su liderazgo, se establecen las prioridades sanitarias de la región para enfrentar juntos problemas comunes que no respetan fronteras y que, en muchos casos, pueden poner en riesgo la sostenibilidad de los sistemas de salud (Organización Panamericana de la Salud [OPS], S.f.).

El actuar de la OPS dentro del marco de la pandemia radica en brindar apoyo a los países del continente americano, para combatir y frenar la extensión de la COVID-19. En el caso de Guatemala, la Organización Panamericana de la Salud tiene representación desde el año 1943, por lo cual en el transcurso de la pandemia se ha dedicado a trabajar de manera conjunta con autoridades gubernamentales, instituciones, organizaciones y demás, de manera bilateral y multilateral.

La OPS apoya a los países en la vigilancia, prevención, preparación para el control de las enfermedades pandémicas y propensas a epidemias a través del desarrollo de estrategias basadas en la evidencia para predecir, prevenir, detectar y responder. Por lo que durante la pandemia de la COVID-19 aceleró sus procesos, desplegando expertos, material de laboratorio, hasta adquirir y distribuir equipos de protección personal y brindar cursos y seminarios virtuales a profesionales de salud.

*Sistema de la Integración Centroamericana (SICA):* Mientras que, de manera internacional, pero como organización subregional se puede hacer mención del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el cual se encuentra integrado y creado por Costa Rica, El Salvador,

Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Belice y República Dominicana, para buscar la integración de los países centroamericanos y buscar el desarrollo de la libertad, democracia y paz en estos países.

Durante la pandemia el SICA ha llevado a cabo reuniones constantes con los jefes de Estado para conocer tanto el avance de la pandemia, como para medir su incremento y realizar medidas de prevención, propiciando la creación de planes y secciones con diversos materiales.

El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) presentó estudios sobre la estimación del impacto que tendrá la situación sanitaria generada a raíz de la pandemia de la COVID-19 en las economías de los países miembros del SICA; esto con el fin de generar información especializada que ayude en la toma de decisiones de carácter económico en el contexto de la coyuntura sanitaria de la COVID-19.

El SICA priorizó la lucha contra la pandemia y busca la reactivación económica en los distintos países, por lo que ha realizado espacios de diálogo para definir los protocolos a seguir; tiene cinco pilares prioritarios: Integración Social, Integración Económica, Cambio Climático y Gestión Integral del Riesgo, Seguridad Democrática y Fortalecimiento Institucional.

*Banco Mundial:* La pandemia de la COVID-19 implicó una paralización en diversos servicios a nivel mundial, lo que trajo como consecuencia que la economía se viera afectada, propiciando que la bolsa de valores cayera notablemente y que el precio del petróleo disminuyera, entre otros fenómenos económicos. Por lo cual el Banco Mundial tuvo participación activa durante la pandemia y seguramente la seguirá teniendo post pandemia. Desde marzo de 2020, el Banco Mundial está proporcionando ayuda a varios países que se vieron afectados por los impactos sanitarios, sociales, y económicos que ha causado la pandemia.



El Banco Mundial, tiene por objeto la asistencia técnica y financiera para los países que se encuentran en vías de desarrollo en todo el mundo y de la misma forma busca el desarrollo de cada uno de ellos; por lo tanto, durante la pandemia ha sido fundamental para la ayuda a los países a mitigar los efectos adversos de la crisis y dar prioridad a las inversiones en capital humano que pueden acelerar la recuperación. A nivel mundial proporcionó ayuda financiera a los países que estaban siendo afectados económicamente por la pandemia, logrando realmente recuperar al país en otros aspectos, como lo es trabajo y educación, aspectos que van paralelos a la economía, y durante la post pandemia su actuar sigue siendo de apoyo económico para los países en crisis.

*Organización Internacional del Trabajo (OIT):* Las modalidades y las condiciones laborales han cambiado de forma considerable esto, debido a la pandemia por la COVID-19, la cual ha traído nuevos desafíos para las condiciones de trabajo dentro, incluida la salud y el bienestar del trabajador.

La pandemia por la COVID-19, ha agravado los problemas de la salud mental en el lugar de trabajo, puesto que se tuvo que buscar una solución para no perjudicar a los trabajadores y se implementó lo que hoy en día se conoce como teletrabajo que:

[E]s cualquier forma de trabajo desarrollada por cuenta de un empresario o un cliente, por un trabajador dependiente, un trabajador autónomo o un trabajador a domicilio, y efectuada regularmente y durante una parte importante del tiempo de trabajo desde uno o más lugares distintos del puesto de trabajo tradicional utilizando tecnologías informáticas y/o de telecomunicaciones. (Selma Lajarín, 2014, p.9)

El teletrabajo ha traído nuevas tensiones debido a que los trabajadores están aislados de una u

otra forma y algunos casos han incrementado la carga de trabajo, esto a causa que todo se realiza desde sus hogares. El desempleo ha aumentado drásticamente y muchos trabajadores de diferentes entidades u organizaciones temen perder sus puestos de trabajo, por lo que genera efectos mentales y emocionales y esto genera un gran desafío a la salud mental. Por lo tanto, la Organización Internacional del Trabajo creó una guía para los riesgos psicosociales relacionados con el trabajo durante la pandemia de la COVID-19, ya que su objetivo es velar por el bienestar de los trabajadores a nivel general.

*Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO):* Antes de la pandemia el mundo ya enfrentaba problemas de educación y aprendizaje, con altos niveles de analfabetismo y deserción escolar, lo que significaba una preocupante situación en varios países. Al presentarse la pandemia se obligó a escuelas, colegios y universidades a suspender clases, poniendo al mundo en una cuarentena por intervalos de tiempo, en la esfera de la educación esta emergencia de salud pública dio lugar al cierre masivo de las actividades educativas de forma presencial, esto con el objetivo de no exponer a los estudiantes y mitigar el impacto del virus.

UNESCO al lado de UNICEF desarrollaron estrategias que permitieran que la educación siguiera su curso aun cuando no fuese presencial, incursionando a nivel mundial en la educación online, estas Organizaciones Internacionales, verbigracia, en Ecuador:

[A]poyan al Ministerio de Educación para adaptar la educación en el contexto actual a través de plataformas virtuales, contenido educativo para televisión, radio, redes sociales, y a su vez, apoya con acompañamiento pedagógico y psicosocial a través de llamadas telefónicas semanales a



las familias. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2020)

Lo que busca la UNESCO como organización internacional al tanto de la pandemia, es que los países reaccionen con rapidez y permitan primero mitigar el daño para que el aprendizaje pueda ser continuo, buscando medios de llegar a los hogares de todos los niños, a sabiendas que no todos cuentan con internet residencial o facilidades económicas a causa de la misma pandemia. A largo plazo post pandemia el interés que se tiene es que la educación no se vea afectada, “las respuestas en materia de política pública para lograr eso pueden resumirse en tres etapas que se superponen: enfrentar la pandemia, gestionar la continuidad, y mejorar y acelerar el aprendizaje” (Grupo Banco Mundial, 2020, p.2).

Por lo tanto, el rol de UNESCO post pandemia es que las políticas públicas puedan ser implementadas en los Estados que lo reconozcan y recuperar la educación sin retrasos, mejorando y acelerando el mismo, buscando que a raíz de la pandemia los países puedan reformar su educación y reestructurarla, utilizando estrategias más efectivas y de recuperación ante la crisis, adaptando nuevas modalidades para el desarrollo educativo.

*Organización Internacional para las Migraciones (OIM):* Por la pandemia de la COVID-19, la mayoría de lugares se vieron afectados, sin embargo, las peores consecuencias las han sufrido aquellos países que se encontraban en situaciones de vulnerabilidad y que con la crisis se agravaron de forma notoria. Es el caso, en particular, de muchas personas centroamericanas en movimiento, como los migrantes en situación irregular, los trabajadores migrantes con medios de subsistencia precarios o que trabajan en la economía informal, las víctimas de la trata y todas aquellas que se ven en la necesidad de buscar en otro país mejores condiciones de vida.

Por todas estas crisis que genera el movimiento de las personas causada por la pandemia de la COVID-19, es que entra el rol de Organización Internacional para las Migraciones; puesto que busca darles soluciones prácticas a los problemas migratorios y al mismo tiempo ofrece asistencia humanitaria para todas las personas que se encuentran dentro de este proceso.

Una vez controlada la pandemia, que aun así trajo como consecuencia la pérdida de varias vidas a nivel mundial, cada país se verá en la necesidad de incrementar nuevos protocolos de salubridad, para la protección de las personas, velando por el bien común en general. Teniendo en cuenta que se enfrentarán a un futuro muy incierto; por lo que las organizaciones internacionales al tener un interés en común serán un pilar fundamental para el desarrollo y evolución que se creará a lo largo del mundo.

La recuperación de la crisis que dejó la pandemia de la COVID-19, deberá conducir a un modelo de economía diferente, esto para que las organizaciones internacionales tengan la oportunidad de continuar con sus proyectos a futuro, esto con el fin de crear avances o formas de desarrollo dentro de nuestra sociedad.

Las organizaciones internacionales juegan un papel sumamente importante dentro de la pandemia, una adecuada preparación internacional, junto a mecanismos de coordinación y respuesta eficaz, son bases para mitigar la situación actual. La gestión que se brindó por parte de organizaciones internacionales como las que se mencionaron con anterioridad significó de gran ayuda para el mundo, porque no se permitió un impacto mayor.

Para el logro de los fines impuestos por cada Organización ante la COVID-19, se debe de contar con ayuda de los gobiernos de cada Estado, entidades privadas, universidades, organismos nacionales, y sobre todo de la sociedad en general.



Las organizaciones internacionales seguirán jugando un papel importante post pandemia, ya que el mundo deberá adaptarse a una nueva modalidad de vida, siendo las organizaciones parte importante de la construcción de esta nueva modalidad, impulsando al mundo en temas de educación, trabajo, salud y economía.

Las organizaciones internacionales están cada día mejor preparadas para afrontar esta pandemia, que al inicio era desconocida pero luego de casi 10 meses desde que iniciaron los casos, ya cuentan con protocolos y medidas para actuar correctamente en apoyo de la comunidad internacional, que le serán de gran utilidad tanto ahora como en la post pandemia.

## BIBLIOGRAFÍA

- Calduch, R. (1991). Teoría general de la Organización Internacional. En *Relaciones Internacionales*. Edit. Ciencias Sociales. <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55159/lib1cap8.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], (2020, 9 de abril). *La educación debe continuar durante la emergencia sanitaria, afirman UNESCO y UNICEF: El impacto de esta emergencia podría ser aún más grave si la educación se detiene*. <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/la-educaci%C3%B3n-debe-continuar-durante-la-emergencia-sanitaria-afirman-unesco-y>
- Grupo Banco Mundial (2020). *Covid-19: impacto en la educación y respuestas de política pública*. <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/454741593524928204-0090022020/original/Covid19EducationSummaryesp.pdf>
- Kaul, I. (2003) *Providing Global Public Goods: Managing Globalization*. Oxford University Press.
- Martín Moreno, J. M. y Gorgojo Jiménez, L. (2020). El papel de la OMS y de otras organizaciones supranacionales. Instituto Español de Estudios Estratégicos. [https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_informativos/2020/DIEEEI07\\_2020MARGOR\\_OMS.pdf](https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_informativos/2020/DIEEEI07_2020MARGOR_OMS.pdf)
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2019), *Manejo clínico de la COVID-19*.
- Organización Panamericana de la Salud [OPS]. *Quiénes somos* <https://www.paho.org/es/quienes-somos>
- Selma Lajarín, J. (2014). *El Teletrabajo ¿una solución?* (Tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche, Universitat Miguel Hernández de Elche).

